



Gentex

Número de registro: Q-0449-214
USO VETERINARIO

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO
Su venta requiere receta médica



Solución inyectable
Gentamicina
Aminoglucósido de amplio espectro.

FÓRMULA

Cada 1 mL contiene:
Sulfato de gentamicina 100 mg
Vehículo c.b.p. 1 mL

VÍA DE ADMINISTRACIÓN

Subcutánea, intramuscular, intravenosa e intrauterina.

PRESENTACIÓN

100 mL.

INDICACIONES

Indicado en bovinos destinados a la producción de carne y leche, equinos, porcinos, caninos y felinos para el tratamiento de infecciones causadas por bacterias Gram positivas y negativas que afectan el tracto gastrointestinal, respiratorio, urinario, reproductor, tejidos blandos, piel y sistema óseo.

ADVERTENCIAS

Contraindicado en animales gestantes y en conjunto con otros medicamentos que pueden inducir ototoxicidad y nefrotoxicidad. No administrar en pacientes hipersensibles a la gentamicina. Utilizar con precaución en pacientes con enfermedad renal, fiebre, sepsis y deshidratación. Conservar en un lugar fresco y seco a una temperatura entre 2 °C y 30 °C, protegido de la luz solar directa y fuentes de calor. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos. Producto de uso exclusivamente veterinario.

DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Bovinos (carne y leche), equinos y porcinos: 1 mL/20 kg de peso corporal (5 mg/kg) cada 12 a 24 horas por 3 a 5 días. **Yeguas:** 10-40 mL/animal (0.5-2 g) vía intrauterina cada 24 horas por 3 a 5 días, durante el estro. **Caninos y felinos:** 0.5 mL/10 kg de peso corporal (5 mg/kg) cada 24 horas por 7 días. A recomendación del Médico Veterinario.



Gentex

Número de registro: Q-0449-214
USO VETERINARIO

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
PARA USO EXCLUSIVO DEL MÉDICO VETERINARIO
Su venta requiere receta médica

TIEMPO DE RETIRO

No administrar 30 días antes del sacrificio de animales destinados al consumo humano. No consumir la leche de animales tratados hasta 5 días después de la última aplicación. No administrar a equinos destinados al consumo humano.